

ATENCIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD

asesorías sexológicas



Asociación de Planificación Familiar de Madrid

PRESENTACIÓN

La Asociación de Planificación Familiar de Madrid (APFM) es una entidad que lleva trabajando desde el año 1985 por la defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos en la Comunidad de Madrid.

Desde nuestro ideario, defendemos que la atención a la sexualidad es un derecho, no un privilegio. Y como tal está recogido en la Ley 2/2010 de Salud Sexual y Reproductiva, donde se recoge la importancia de una atención a la sexualidad de calidad como medio para garantizar una vivencia positiva de la sexualidad y libre de riesgos; y por organismos internacionales como la ONU (1993, 1995), la OMS (2010) o la Federación Internacional de Planificación Familiar IPPF (2009).

Una atención a la sexualidad de calidad incluye tanto el manejo de una información validada empírica y éticamente, como el acceso a prestaciones y servicios que garanticen la salud sexual y la salud reproductiva de todas las personas. Esta atención abarca materias como la anticoncepción, el embarazo, las relaciones de pareja, las prácticas eróticas, etc.

Desde la APFM, se ofrece el modelo de Atención Integral en Sexualidad basado en:

- (1) Un concepto amplio de sexualidad que incluye aspectos como el placer, las emociones y afectos, la comunicación y las opciones reproductivas entre otros.
- (2) Criterios científicos y éticos, lejos de perspectivas políticas, morales, económicas, etc.
- (3) Perspectiva de género.
- (4) Reconocimiento a la diversidad sexual sin discriminación alguna por razones de sexo, identidad sexual, identidad de género, orientación del deseo, expresión de género, diversidad corporal, origen y procedencia, ideologías, etc.
- (5) Acceso universal, puesto que no puede destinarse únicamente a un sector de la población.
- (6) Resolución de dudas y solución de problemas a partir de las propias habilidades y capacidades de la persona y potenciando su autonomía en el proceso de toma de decisiones.
- (7) Formación de actitudes positivas y desarrollo de comportamientos saludables.
- (8) Contenidos basados tanto en prevención de aspectos negativos como en promoción de aspectos positivos.
- (9) Una metodología activa, participativa y globalizadora que promueva aprendizajes significativos.
- (10) Formación especializada de los/las profesionales.

La atención a la sexualidad de calidad puede parecer prescindible, inútil o cargada de complicaciones. Pero hay que ser valientes. Tenemos en nuestras manos una herramienta de cambio, una herramienta para construir hombres y mujeres más coherentes, responsables y libres que construyan relaciones más igualitarias y satisfactorias.

JUSTIFICACIÓN

La sexualidad, como dimensión inherente a todas las personas, presenta sus dudas, problemas y dificultades, que deben ser atendidos de forma profesional. Incluso en otras ocasiones, sin que existan problemas evidentes, las personas demandan mejorar su salud sexual. La atención a la sexualidad es un derecho de todas las personas para cubrir estas necesidades.

Distintas cifras (como los casos de nuevas infecciones de transmisión genital, las interrupciones voluntarias de embarazo o los casos de violencia dentro de la pareja) informan que las personas acceden a sus relaciones de pareja y a sus encuentros eróticos sin haber tenido acceso a una Educación Integral en Sexualidad, pero también de la necesidad de servicios de atención especializada a las distintas sexualidades.

Aunque actualmente todas las personas tienen acceso a una gran cantidad de información e incluso servicios de atención específica, en muchas ocasiones ésta puede ser imprecisa y además la persona puede no ser capaz de seleccionarla y entenderla críticamente. Desde nuestra asociación entendemos que la Atención Integral a la Sexualidad es la mejor herramienta para afrontar estas dificultades. Apostamos por una atención a la sexualidad dirigida a conocerse, aceptarse y expresarse coherentemente, tomar decisiones autónomas y desarrollar una visión crítica.

Por todo ello, consideramos muy adecuado llevar a cabo actividades específicas de atención a la sexualidad durante toda la vida (especialmente en la etapa de adolescencia y juventud), porque cada momento presenta unas necesidades concretas, y porque la atención a la sexualidad es la mejor estrategia para construir personas que se aceptan, se viven y se relacionan satisfactoriamente.

OBJETIVOS

- Transmitir un concepto amplio de la sexualidad que incluya aspectos como la reproducción, el placer, la afectividad, la comunicación, las relaciones, el conocimiento... y que se interprete como parte del desarrollo personal de cada sujeto.
- Promover la toma de decisiones responsables de todas las personas en relación a su sexualidad.
- Plantear una intervención basada en la teoría del hecho sexual humano, lo que supone afirmar que todas las personas son seres sexuados y se desarrollan, se viven, se expresan y se relacionan como tales.
- Fomentar la idea del respeto como base para disfrutar de la sexualidad: respeto a los deseos propios y ajenos, respeto a la diversidad y a la diferencia, respeto a las distintas formas de relacionarse.
- Ofrecer alternativas para la prevención de situaciones no deseadas y para la promoción de comportamientos y actitudes deseables que favorezcan una vivencia positiva de la sexualidad.

METODOLOGÍA

Desde la APFM defendemos una metodología activa y participativa, entendiendo la participación en su sentido más amplio. Puesto que uno de los determinantes de la vivencia positiva de la sexualidad es la libertad, la atención integral de la sexualidad debe servir para expresarse libremente. Y desde esa libre expresión, trabajar conjuntamente por la búsqueda de soluciones.

Desde nuestro planteamiento, la atención integral a la sexualidad debe cumplir los siguientes requisitos:

- (1) Debe fomentarse un proceso de toma de decisiones, solución de problemas o resolución de dudas libre y participativo. El papel del profesional debe ser el de guía en el proceso, en lugar del experto que ya conoce la solución.
- (2) Debe favorecerse la autonomía de las personas creando un clima de confianza, evitando los juicios de valor y promoviendo la capacidad de decisión.
- (3) Debe darse valor a la diversidad, puesto que la sexualidad no es una norma y existen tantas sexualidades válidas como hombres y mujeres.
- (4) Debe centrarse en buscar las habilidades y capacidades de las personas, reforzando aquellos comportamientos positivos y localizando los negativos para fomentar el cambio.
- (5) Debe basarse en información validada empíricamente, libre de valoraciones políticas, morales o de otro tipo.

PROCEDIMIENTO

Se plantea la creación de una asesoría sexológica específica o la inclusión de este servicio en asesorías ya existentes. La asociación se compromete a ofrecer los servicios de atención sexológica a la población con la periodicidad y duración acordada con el municipio o la organización interesada. Habitualmente, se contratan los servicios para una intervención semanal.

En la asesoría sexológica se atienden las dudas y cuestiones relacionadas con sexualidad de la población que pueden ir desde dudas relacionadas con la vivencia de la sexualidad (por ejemplo, dudas sobre identidad u orientación), con las prácticas eróticas (como dificultades en los encuentros eróticos, fluctuaciones del deseo), con el funcionamiento de la pareja (falta de comunicación, rupturas) o con eventos urgentes (pruebas de ITGs, atención a embarazos no planificados). Se plantean los servicios de:

- Asesoramiento en métodos anticonceptivos.
- Prueba de embarazo gratuita.
- Prueba rápida de VIH.
- Prueba rápida de otras ITGs.
- Asesoramiento en atención al embarazo y puerperio.
- Asesoramiento en interrupción voluntaria de embarazo.
- Asesoramiento en aspectos relacionados con la identidad y la orientación.
- Asesoramiento en lo relativo a respuesta sexual humana y posibles dificultades asociadas.

Estos servicios suelen estar dirigidos a cualquier colectivo o bien a colectivos específicos (jóvenes, mujeres, migrantes...). Habitualmente, se plantean atenciones presenciales, telefónica y/o online, en función de las demandas.

EVALUACIÓN

La información de cada atención es recogida en una ficha de atención personalizada en la que se recogen datos necesarios para evaluar memorias anuales que son entregadas a la entidad interesada. También se plantea la evaluación de la satisfacción de los y las usuarias y una evaluación de impacto de la intervención en los casos necesarios.

RECURSOS

Humanos. Los servicios de asesoramiento son atendidos por profesionales de la Sexología con amplia experiencia en el campo de la atención integral a la sexualidad. Contratados y dependientes legalmente de la Asociación de Planificación Familiar de Madrid.

Materiales. Se requerirá un espacio y tiempo disponible para el desarrollo de la actividad (despacho, mesa y sillas, ordenador, archivador, etc) y el resto de materiales serán los aportados por la asociación (como fichas, hojas de evaluación, pruebas, etc).